

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
13-2018	22-03-2018	GMC	INMEDIATO

Considerando

1-Solicita el Sr. Presidente Ejecutivo, se le otorgue y apruebe de vacaciones el día 13 de abril de 2018.

2-Escuchada la solicitud del Sr. Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Aprobar la solicitud de vacaciones para el día 13 de abril de 2018, presentada por el Sr. Presidente Ejecutivo.

2-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°. 7384, Ley de Creación del INCOPELCA, el Sr. Julio Saavedra Chacón, Vicepresidente de Junta Directiva, sustituirá durante ese día, al Sr. Presidente Ejecutivo, en condición de Presidente Ejecutivo a.i.

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPELCA